



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DICTAMEN INTERNO DE FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO MSF-11-19
(REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUT-BOL RÁPIDO, PASTO SINTÉTICO)



En el Municipio de San Francisco de los Romo del Estado de Aguascalientes, siendo las **DOCE HORAS** del día **31 DE MAYO DEL 2019**, habiéndose citado en el Auditorio José Guadalupe Posada ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal, en la calle de Francisco Romo Jiménez No. 102, Fraccionamiento San José de Buenavista, se encuentran reunidos los integrantes del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, asistidos por el personal del ente requirente siendo la **DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen en la presente acta para que tenga verificativo el **DICTAMEN INTERNO DE ANÁLISIS DE FALLO TECNICO Y ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-11-19**.

Acto seguido la Dirección de Finanzas y Administración procede a declarar abiertos los trabajos del **DICTAMEN DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS INSCRITAS CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO**, para lo cual se procede al análisis **CUALITATIVO** del contenido de los documentos que integran las aludidas propuesta técnicas de los participantes: **MADERERÍA Y CONSTRUCCIONES ALLPINO S.A. DE C.V., FERNANDO RUBIO ORTIZ y ROBERTO SILVA ARJON**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el apartado 8 de punto 8.1.1. de las Bases de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-11-19**, y lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Artículo 34 del Manual único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y aplicable al presente caso bajo los siguientes términos:

Se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** de la Propuesta Técnica de los cuales se verificó lo siguiente:

REQUISITOS	MADERERÍA Y CONSTRUCCIONES ALLPINO S.A. DE C.V.	FERNANDO RUBIO ORTIZ	ROBERTO SILVA ARJON
Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de una identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal de la persona jurídica colectiva (moral).	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Original y copia simple para su cotejo de la carta invitación correspondiente al presente invitación.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Copia simple de la constancia de inscripción ante el Padrón Único de Proveedores del Municipio de San Francisco de los Romo, expedida por la Dirección.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del Registro Federal de Contribuyentes del PARICIPANTE .	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Escrito en papel membretado firmado por el participante o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, número de fax, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercebimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en el Municipio de San Francisco de los Romo y/o del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
ANEXO "A" , rubricado por el participante, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
ANEXO "B" , rubricado por el participante, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Presentar el ANEXO "C" , con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Presentar el ANEXO "D" completamente lleno.	Si cumple	Si cumple	Si cumple



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DICTAMEN INTERNO DE FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO MSF-11-19
(REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUT-BOL RÁPIDO, PASTO SINTÉTICO)



Presentar el ANEXO "E" , completamente lleno, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (documentos y copias solicitadas en dicho anexo, si son requeridos).	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Presentar el ANEXO "F" completamente lleno y rubricado por el participante.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Presentar el escrito en que manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia simple de la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones expedida por el SAT.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Presentar escrito en que manifiesta que toda la documentación e información que proporcionó a la DIRECCIÓN con motivo de la INVITACIÓN es verdadera y bajo protesta de decir verdad.	Si cumple	Si cumple	Si cumple

Con base en lo anterior se declara que las propuestas técnicas presentadas por los participantes **MADERERÍA Y CONSTRUCCIONES ALLPINO S.A. DE C.V., FERNANDO RUBIO ORTIZ y ROBERTO SILVA ARJON**, para las partidas en que participan, reúnen los requisitos previstos por las bases de conformidad con los criterios establecidos, los que inciden en los requisitos técnicos mínimos, los aspectos de calidad y oportunidad expresados en dichos anexos, así como los demás aspectos técnicos que incidan en la solvencia de su propuesta, con el fin de tener una perspectiva sobre la capacidad del participante para poder entregar adecuadamente y con calidad los bienes que se requieren, analizando y evaluando la información proporcionada en su propuesta técnica.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica de los participantes en cuestión cumplen con todas las especificaciones requeridas por la convocante se admiten sus propuestas para dicha partida, por considerarla solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité procede a otorgar **ACEPTADA SU PROPUESTA**, por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de este procedimiento y se deberá proceder a al análisis de la propuesta económica de los participantes.

Acto seguido, se procede a declarar abiertos los trabajos para el análisis y **FALLO A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Artículo 18 Fracción IX del Manual Único de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios y el apartado 8 punto 8.1.2. De las bases.

Las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentada por los concursantes denominados: **MADERERÍA Y CONSTRUCCIONES ALLPINO S.A. DE C.V., FERNANDO RUBIO ORTIZ y ROBERTO SILVA ARJON**, se encuentran en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme con el **ANEXO "G"**, cotizando en pesos mexicanos para las partidas en que participa y llenando los espacios relativos a cada partida en que participa y cumplió.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MADERERÍA Y CONSTRUCCIONES ALLPINO S.A. DE C.V	FERNANDO RUBIO ORTIZ	ROBERTO SILVA ARJON
ÚNICA	1	Servicio	RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO (REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUT-BOL RÁPIDO, PASTO SINTÉTICO): Características descritas en el ANEXO "D" De Conformidad con las especificaciones establecidas en las bases, sus anexos y junta de aclaraciones.	\$ 818,960.00	\$ 823,600.00	\$ 821,929.60



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DICTAMEN INTERNO DE FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO MSF-11-19
(REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUT-BOL RÁPIDO, PASTO SINTÉTICO)



NOTA: Las propuestas económicas ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

En tales condiciones toda vez que las propuestas económicas de los participantes en cuestión cumplen con los anexos requeridos por la convocante, se admiten sus propuestas para dicha partida, por considerarla solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité procede a otorgar **ACEPTADA SU PROPUESTA**, por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de este procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente diligencia, siendo las **TRECE HORAS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto intervinieron para su constancia.

PARTICIPANTES

nombre y cargo

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Directora de Finanzas y Administración y
Presidente del Comité de Adquisiciones

TEC. SILVIA SOTO RIVERA

Jefa del Departamento de Compras y Suministros, y
Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones

C. EMILIO MARIANO CASTILLO ORNELAS

Regidor de Hacienda y
Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMÁN

Directora de la Contraloría Municipal y
Vocal con voz y sin voto del Comité de Adquisiciones



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DICTAMEN INTERNO DE FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO MSF-11-19
(REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUT-BOL RÁPIDO, PASTO SINTÉTICO)



LIC. IRVING TAFOYA DÁVILA

Director Jurídico del Municipio y
Vocal con voz y sin voto del Comité de Adquisiciones

ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA

Director de Obras Publicas
Y Representante del Área Solicitante

----- FIN DEL ACTA -----



LISTA DE REGISTRO

DICTAMEN INTERNO DE FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO

NÚMERO MSF-11-19

(REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUT-BOL RÁPIDO, PASTO SINTÉTICO)



Nº	NOMBRE COMPLETO	PIJESTO/ EMPRESA	HORA	FIRMA
1	Martha Alicia Gonzalez Mtz.	Directora de Finanzas y Adm	11:55	
2	Silvia Soto Rivera	Jefe Dpto Compras	11:55	
3	Ma. del Rosario Díaz Alemán	Directora de Contabilidad	11:57	
4	Irving Tafuya Dávila	Director Jurídico	11:59	
5	Emilio Mariano Castillo Ornelas	Regidor de Hacienda	12:00	
6	Jose de Jesus Chavez Garcia	Director de Obras	11:00	
7				
8				
9				
10				